



OFICIALÍA MAYOR  
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE  
**SOLUCIONES**



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

20 MAR 2014 Santiago de Querétaro, Qro., 18 de marzo de 2014

HORA: 10:25  
10 horas, febr

OFICIO DRH/DRL/265/2014.

H. QUINGUAGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E

00044533

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de la **C. MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ ROJAS**.

Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

**Atentamente**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERETARO  
DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

**LIC. ALICIA BEATRIZ PATRICIA HOYOS BRAVO**  
**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE**  
**LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO**

ABPHB/jaab/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 18 de marzo de 2014

**H. QUINCAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

La que suscribe **C. MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ ROJAS**, trabajadora con categoría de Oficial Secretario adscrita a la Oficina del C. Procurador General de Justicia, con número de empleado 2199, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 28 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos de nómina originales (04/2014 y 05/2014)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ ROJAS**  
Av. Del Ferrocarril Pte. 21  
La Cañada El Marques, Qro.  
Tel. Casa 2-23-70-28  
Tel. Cel. 442-1-81-40-45